

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 236

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 11 de Enero de 1924

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

CAMPAÑA SANITARIA

LA HIGIENE SOCIAL

El joven y cultísimo catedrático de Derecho Penal de nuestra Universidad, D. Isaac Sánchez Tejerina, nos honra con este artículo, que responde a la altruista campaña que ha emprendido en pro de la Higiene social y que ha de ampliar con la organización de otros actos de noble y elevada propaganda.

No necesitamos manifestar por nuestra parte que correspondemos gustosos a sus intenciones, ya que coinciden con nuestro modo de pensar, expresado en varias ocasiones en nuestras columnas.

No me pesa la afirmación repetidamente expuesta en otro periódico de la localidad, al ocuparme de algunos problemas de higiene social: «Pueblo éste asturiano comprensivo y generoso da las mayores esperanzas de eficacia de esta cruzada.» Así ha sido. Apenas iniciada fué acogida con calurosa simpatía, y de todos lados me llegan excitaciones que, por su calidad, me obligan no solo a proseguirla, sino a darla los amplios desenvolvimientos que por su importancia vital merece.

Colocado el problema en un plano elevado, de altruismo, más aún de ferviente apostolado, no debemos limitar nuestra actuación a un grupo social. Se trata, nada menos, de salvar una raza que corre peligro de extinguirse, y pecaríamos de negligentes si no nos esforzásemos por llevar la redención a los lugares más apartados. Es preciso evitar el llamado, con frase brillante, «crepúsculo de los pueblos.» A ello debemos aprestarnos denodadamente.

Son las nuevas normas de higiene social las que nos hablan de la exigencia de una reforma radical de nuestra vieja higiene. Son las estadísticas con su muda elocuencia las que nos convencen de la urgencia de modificar arcaicas instituciones. Pero es, sobre todo, la observación la que nos arrastra a realizar una labor de apostolado con toda abnegación, con todo entusiasmo, con todo amor; convencidos de que es un deber, sin que la esperanza de un premio nos guíe, y dispuestos a afrontar serenamente cuantas amarguras y sinsabores nos salgan al paso.

Dice bien el competentísimo Inspector de Sanidad en un reciente artículo: «... y con el lema de siempre adelante, como nuevos exploradores de una humanidad más feliz, luchan hasta ver arraigadas en el pueblo las que juzgamos salvadoras normas de vida.»

No es bastante cumplir los deberes de individuo, ni siquiera aquellos que la pertenencia a una familia lleva anejos. Tenemos deberes más altos que cumplir, y no hacerlo es incurrir en gravísima falta. Me refiero a los deberes sociales.

Es muy cómodo, ciertamente, el quietismo, pero ni es moral ni es humano.

«Que lo cural, suele decirse, [querer reformar la sociedad]: así la hemos encontrado y tal como es hemos de dejarla.» Además de egoísta esa afirmación es inexacta.

Existió la exaltitud, y la doctrina de Cristo vino a derrocar una institución defendida por filósofos eminentes de la antigüedad; existieron

las mutilaciones más horribles y las muertes con tormentos que hoy espantan, y espíritus generosos pusieron fin a tal barbarie; las pestes más temibles asolaron con frecuencia Europa, y hombres de estudio y de abnegación han hecho que muchas desaparecieran y otras disminuyeran. En el orden espiritual han desaparecido infinitas supersticiones que empujaban y atormentaban el alma; y tantas otras cosas...

Por eso, no debemos resignarnos ante los males sociales, afirmando que no tienen remedio. El remedio existe, y lo único que hace falta es aplicarlo. A veces será necesario usar un lenguaje nuevo. Con tacto y delicadeza todo puede decirse.

Hay que afirmar el deber de la educación sexual por las personas obligadas a darla, para no empujar al adolescente a saciar su curiosidad con la conservación o lectura de algún perverso encanallado que le sugiera el deseo de ser prematuramente un hombre, es decir, un vicioso. Es preciso educar al adolescente para que no adelante la función genésica, que siendo prematura estaciona el crecimiento, y hace fijo un estado evolutivo, impidiéndole llegar a la plenitud física y mental. Aparte del peligro de contraer graves enfermedades.

Hay que decir muy alto que la función genésica no se atrofia y es posible realizarla después de años de inactividad.

Hay que formar voluntades firmes y enérgicas. Hay que acabar con esos adolescentes, casi niños que han apurado ya las heces de todos los vicios y terminan algunos como no! en el suicidio.

Es necesario, también, hablar alto y claro del matrimonio: de esa institución que es sacramento, y por lo mismo respetable. Por eso a él hay que ir limpio de alma y cuerpo.

Debe saber todo el mundo que el alcoholismo de los padres significa la tuberculosis de los hijos y otras enfermedades, y que del alcoholismo al crimen hay un paso y a la locura medio.

No se olvide que los pueblos fuertes los forman individuos fuertes, y con una juventud decrepita nada puede intentarse.

Nadie debe ignorar que hay tugurios infectos, sin luz y sin aire, verdaderos nidos de microbios, donde viven personas resignadamente, con resignación que admira. ¡Qué difícil es ser bueno cuando ronda la miseria y no hay pan para los hijos!

Debe también acabarse con el trabajo en sitios antihigiénicos y peligrosos. Bien sé que la índole de algunos trabajos lleva consigo esa falta de higiene y ese peligro. Pero si se quisiera seriamente [cuantas desgracias y cuantas enfermedades podrían evitarse]

He aquí un índice de algunos problemas higiénicos. Otros existen. Todos serán tratados en conferencias que esperamos ver pronto comenzadas.

A ellas, todos, a escuchar o a decir, los que tengan algo que exponer y sepan hacerlo delicadamente.

ISAÍAS SÁNCHEZ TEJERINA.

Catedrático de Derecho Penal.

Oviedo 10 Enero 1924.

DE SOCIEDAD

En el correo de ayer salió para Madrid la señora doña Pilar Fernández, de Bernaldo de Quirós, con sus bellas hijas y su hijo don Pedro, querido amigo nuestro.

Para Toledo, de cuya Catedral es Beneficiado, ha salido nuestro apreciable convectivo don Agustín G. Guisasaola.

Para Fuenterrabía salió ayer la señora doña Teresa Waam Straalen, viuda de Magnet (don Angel), acompañada de su bella hija Liti y de la amiga de ésta Teresina Pedrosa (hija del Notario don Cipriano), quienes cursan sus estudios en un Colegio de dicha población.

De Avilés pasaron en el tren correo de ayer para Madrid nuestro distinguido amigo don Ramón Caso de los Cobos, y su esposa y familia.

Saló ayer para León la señora viuda de Azpí, con su familia.

También salió ayer para la Corte el oficial del Banco de España, en

LOS PERIODICOS

Juicios y comentarios

(POR TELEFONO)

«El Imparcial»

Ocúpase en su fondo del descenso de los francos, considerándolo como una cosa accidental y sin importancia.

Examina luego la política interior francesa y la situación del Gobierno francés en relación con la política internacional.

Dice que el próximo advenimiento de los laboristas ingleses al poder preocupa a Millerand, pues este acontecimiento implicará la ruptura del acuerdo franco-británico.

El acercamiento de los dos antiguos rivales en el Rhin, inspiraría confianza a le recelosa, burguesía internacional.

Añádase, que en proyecto el consorcio de industrias intervienen torpes apetitos, como los que descubre «El Correo de Raffalobitch».

Pero todo esto se dice en Francia y constituye el pasto de las conversaciones de la gente y el comentario de su prensa.

Así, cuando la más oficiosa de las Agencias lanza al extranjero su oficiosa nota, hemos de creer es un alevoso «broomerang», con propósito de retorno a los bulevares y redacciones parisinas, aunque por lanzar el corvo palitro que hemos estado a punto de ser descalabrados los infelices que desde lejos presencian la riña de los indígenas.

«A B C»

Este diario comenta en un suelto de redacción, el viaje triunfal del cardenal Beulloch a las repúblicas Sud-americanas.

Y al hablar del éxito del fiustre purpurado de Burgos en el Perú, dice:

Así se engrandecen las fronteras espirituales, y así es como España debe conquistar el alma de los americanos.

Siendo el idioma el más firme lazo de unión para sostener nuestras relaciones con las repúblicas hispano-americanas, el cardenal arzobispo de la sede burgalesa ha concebido la genial idea de celebrar un congreso del idioma español en Burgos, en Sevilla o en la población que oportunamente se designe, y a la cual asistirán los elementos intelectuales de todas las repúblicas que hablen el lenguaje de Cervantes.

Esta idea ha sido acogida en hispano-américa con fervido entusiasmo y de ella podrán obtenerse ventajas incalculables.

Servirá ante todo para contrarrestar la propaganda de Norteamérica a favor del idioma inglés, que concluiría, a la larga, con aminorar el sentimiento español en aquellos territorios.

Termina el artículo excitando al pueblo madrileño a que tribute un entusiasta recibimiento mañana al Cardenal Benloch.

«El Liberal»

Publica un suelto diciendo, que siendo así que en breve plazo se celebrará en Portugal el centenario de Luis Camoens, España debía enviar a dicho país una representación compuesta exclusivamente de poetas.

«El Sol»

Dedica su editorial al tema de la baja del franco.

Dice que nadie se alegrará en España de la baja de la moneda francesa, pues se hallan tan ligados los intereses españoles y los franceses y es tan grande la cantidad de francos que hay en manos españolas, que su baja constituiría para nuestra nación una calamidad poco menor que la de la baja de la peseta.

La baja del franco, como la baja del marco y como la de la peseta procede simplemente de un mismo fenómeno, que es el de la inflación.

Y la razón no es difícil de descubrir. Un título de la deuda no es sino un billete de Banco que renta interés, lo cual es una ventaja;

pero está sujeto a las oscilaciones de la Bolsa. Es lo único que le impide tener directamente o valor liberatorio.

Ahora bien—añade—es mucha verdad que la circulación de los billetes de Banco, aunque ha subido el último año de 37.905 millones de francos a 39.114, sigue siendo inferior al máximo autorizado al Banco de Francia, que de 41 mil millones.

Pero esto no es lo malo. Lo malo consiste en que la deuda total de Francia en abril último era de 290 mil millones de francos, y en que esa deuda gigantesca aumentará el año actual otros 19 millones.

No es extraño, termina, que los franceses digan que el crecimiento de su deuda es un peligro nacional y no se censan de reclamar la necesidad de que los alemanes paguen las reparaciones.

No cabe duda de esa necesidad. La dificultad consiste en que Alemania se encuentra todavía mucho más empeñada que Francia, e infinitamente más empobrecida.

El partido socialista

(POR TELEFONO)

Madrid.—Se ha reunido el pleno del partido socialista, tratando de asuntos de interés.

Hubo unanimidad y gran entusiasmo.

Pidiendo el indulto

(POR TELEFONO)

Madrid.—Numerosos socios del Ateneo se han dirigido al Directorio solicitando el indulto de Mathieu y Nicolau.

LAS TABERNAS

Quién hace las inspecciones?

Hablamos más de una vez de la necesidad de que se procediera con urgencia al cumplimiento de las disposiciones dictadas en lo que afecta a las condiciones de la salubridad e higiene que deben reunir los locales destinados a establecimientos de bebidas.

Citamos entonces el ejemplo de otras partes y la rigurosidad con que se venía procediendo, la cual se traducía en la clausura de bastantes locales que faltaban a todos los requisitos exigidos. Y nos dolíamos de que aquí no se procediera de igual modo, ya que nos temíamos que muchos locales no reuniera ninguna de las condiciones que se ha ordenado llenar por las autoridades superiores.

Nuestras excitaciones fueron escuchadas. Por lo menos, así se dijo con carácter oficioso. Pero ha llamado nuestra atención el hecho de que se encomendara función tan delicada a la guardia municipal. Las denuncias han partido de ésta.

Y cabe preguntar ¿qué garantías va ofrecer a nadie una inspección hecha por individuos de ese Cuerpo municipal? ¿Qué aptitudes especiales reúnen los aludidos para hacer esas visitas? ¿No hay una Junta inspectora integrada por elementos técnicos?

La guardia municipal está desempeñando funciones que no la competen. Y además, no hay en sus individuos suficiencia para realizarlas. Porque ¿qué sabe un guardia municipal de las condiciones de salubridad de las tabernas? Para esto es necesario que actúen los técnicos.

Y cabe decir lo propio en lo que se refiere a las casas que puedan amenazar ruina. Por que parece que también es la guardia municipal la que formula las denuncias sobre edificios ruinosos. ¿Qué diablos saben estos pobres hombres de condiciones de solidez de una casa?

Como en el caso anterior, está requerida la actuación de los técnicos. Así nos permitimos recordarlo a quien corresponda, seguros de que nuestras indicaciones serán inmediatamente atendidas y que se realizarán las inspecciones dichas conforme a lo establecido.

En otro caso, tendremos que hablar claramente de las responsabilidades de quienes teniendo ese deber no muestran el menor interés en cumplirlo.

En la Filarmónica

La Banda de Alabarderos

Apresurémonos a señalar con piedra blanca el éxito de la Directiva de la Filarmónica. Ha traído a Oviedo la Banda de Música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

No era empresa sencilla el conseguirlo, y hasta nos consta que para ello fueron necesarias algunas gestiones de carácter particular incluso cerca de Su Majestad.

El éxito coronó la gestión y, si no estamos equivocados, fué el de ayer el primer concierto que la importante agrupación orquestal ha dado en una Filarmónica española.

Es un dato más para el historial de nuestra Sociedad.

Suponíase que la concurrencia sería enorme, y en previsión de tal contingencia, ampliase el escenario hasta la rasante de las bolsas que lindan con la batería y así pudieron colocarse en el foro unas cuatrocientas sillas que fueron ocupadas casi en su totalidad.

Así y todo, en las localidades altas era imposible encontrar un asiento libre media hora antes de comenzar el concierto. Nada decimos de las localidades bajas que probablemente estaban ya ocupadas con dos horas de anticipación.

Muchos socios de otras Filarmónicas de la provincia nos honraron con su presencia.

Por cierto que acerca de este particular, hemos de hacer una salvedad que estimamos de justicia, por si se digna recogerla la Directiva de la Filarmónica.

Nada tan halagador para nuestra Sociedad como el hecho de que sea visitada con ocasión de conciertos excepcionales. Es más, la tacañería en cuestiones de arte sería tan incomprensible como la negación de pan al necesitado. Ofrecamos, pues, nuestros conciertos a la curiosidad y el interés de nuestros compañeros de otras Filarmónicas.

Ahora bien; ello debe ser sin detrimento de los socios numerarios de nuestra Sociedad oyense. Nosotros la sostenemos y es justo que tengamos la prioridad que nos corresponde. Sabemos de personas que ayer tuvieron que oír el concierto en tales condiciones de incomodidad que más que un acto deleitoso fué para ellas la audición un verdadero suplicio.

¿Cómo puede evitarse tal inconveniente? Recursos tiene la Directiva para zanjarlo; pero fácilmente se comprende que uno de ellos sería el limitar el número de entradas a favor de los socios de otras Filarmónicas. Y como tales aglomeraciones solamente suelen producirse en conciertos de carácter excepcional, la empresa no nos parece ardua.

Y vamos con el concierto. ¿Respondió a la expectativa que despertara? Sí; respondió, pues aunque en alguna ocasión se notó algún cansancio en el auditorio, se debió únicamente al «exceso de música». El programa servido fué algo así como Minuta copiosa, de cuya totalidad era imposible participar por muy voraz que fuese el apetito con que se la esperara.

Algo también contribuyó a la distracción, aunque de ello no se dieran cuenta algunos distraídos, la naturaleza idéntica de los timbres en estas agrupaciones musicales. Acostumbrados como estamos a orquestas con variedad de familias instrumentales, la banda, de por fuerza ha de ser menos rica en policromía y empaste. Y cuenta que la Banda de Guardias Alabarderos es un primer de matiz, sonoridad y afinación!

En este sentido resiste a cualquier objeción. La mayor parte de los ejecutantes, si no todos, son profesores de su instrumento, y de la seguridad en la ejecución bastaría citar a los trompas (la trompa, el instrumento desleal), que no tuvieron una sola vacilación en todo el concierto.

D. Emilio Vega, su Director, es bien conocido para que pretendamos descubrirlo.

Sobrio y enérgico con la batuta, metódico en los detalles, de gran espiritualidad y comprensión, a él se debe el grado de compenetración y perfectibilidad que la Banda ha alcanzado. La Banda es él mismo, y ese es el secreto del primor de las ejecuciones.

Comenzó el Concierto con «Reminiscencias irlandesas», de Godfrey, rapsodia de canciones populares de sencilla armonización, algunas de

ellas hechas con vistas al lucimiento de determinados instrumentos. Siguió el «Rondino» de Beethoven, bellísima página de puro sabor clásico y el «Capricho italiano», de Tschaiakowsky, santo éste que no es de nuestra devoción, demasiado hinchado y «faramallesc», para acabar pariendo un ratón que, si no es ridículo, tampoco es muy digno de aprecio.

Comenzó la segunda parte de la sesión musical con los dos primeros números de la Suite de Pérez Casas, «¡A mi tierra!»

No gustó más cuando la escuchamos a toda orquesta dirigida por su mismo autor. Recordamos la copia vibrante, rotunda, sobre el cañamazo de las tres notas de floreo que la acompañan, ayer menos destacada, no por deficiencias de interpretación, sino por la menor variedad de color inherente a la banda.

«Rapsodias de la Mancha» se titula una composición que oímos a continuación, de que es autor el propio Director D. Emilio Vega.

Fué para nuestro gusto uno de los momentos exquisitos de la velada. Su riqueza armónica anonada, hasta el punto de que se necesita un regular esfuerzo de atención para seguir el hilo de las modulaciones y por perder el cauce de la melodía, infinita, al estilo de Wagner, y armonizada con todos los bríos modernos de escala tonal y color. Los instrumentos están admirablemente tratados, como de quien conoce a maravilla lo que es una banda. No hay en la partitura concesiones fáciles, supuesto que incluso las seguidillas tienen la urdimbre decorosa de quien salva el canto fácil y pegadizo al oído con la armonización sabia que acierta a librar la melodía de la impresión inmediata.

¿A quién diablos se le ocurrió ponerla en el Programa después de la de Pérez Casas?

En la tercera parte había todo un bestiario descriptivo: el moscardón, la gallina, el cuco y el asno. No es posible negar la sabia construcción musical de sus humoristas autores, pero ¡fuera, fuera! Nosotros sabíamos que Orfeo arrastraba a las bestias detrás de su lira, pero no ciertamente porque las imitara.

¿Tal música es de un primitivismo infantil. No nos entusiasma el hecho de que un fagot imite los rebuznos asmáticos de un jumento en celo, pero tampoco hemos de indignarnos porque en un concierto serio haya una anécdota musical que haga reír.

De tal parte nos redimieron la «Musette», de Pfeiffer, trío polifónico digno de Haendel, que no tuvo otro defecto que el de ser cortísimo, y la selección de «La Walkiria», en cuyo número la banda sonó pujante y espléndida, como correspondía al genio de Wagner, único en el modo de tratar el metal.

El éxito de la banda fué rotundo y definitivo. Todas las obras ejecutadas merecieron el comentario de una doble y aun triple ovación, a cuyas manifestaciones de entusiasmo correspondió galantemente el Maestro Vega obsequiándonos fuera de Programa con algunas obras primorosamente interpretadas.

Vaya nuestra cordial enhorabuena.

BRADOMIN.

El concierto de hoy

Hoy viernes tendrá lugar, a las seis y media de la tarde, el segundo concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Marcha Militar.—Gounod.
- 2.º Fragmentos de la ópera «Boris Godunov».—Mussorgsky.
- 3.º Célebre Tarantela.—Gottschalk.

Segunda parte

- Séptima Sinfonía, en la mayor.—Beethoven.
- I Poco sostenuto. Vivace.
 - II Allegretto.
 - III Scherzo. Presto.
 - IV Final. Allegro con brío.

Tercera parte

- 1.º La Revoltosa. Preludio y fragmentos.—Chapí.
 - 2.º La Llama. Intermedio.—Usandizaga.
 - 3.º a) En la Alhambra. Serenata. b) La Dolores. Jota.—Bretón.
- Descansos de 20 minutos.

NOTICIAS TELEFONICAS

PRIMO DE RIVERA EN BARCELONA

Facilita una nota en que habla de la Mancomunidad

También alude a los problemas urgentes a resolver.—La disolución de las Diputaciones y el régimen municipal.—Pensiones militares.—La instrucción de los españoles residentes en la Argentiina.—Son puestos en libertad los autonomistas

La vuelta del Presidente
Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas que a la noche saldrá para Madrid el Presidente del Directorio.
Tomará el tren en la estación de Francia.
Agregó que Primo de Rivera visitará esta tarde las obras del Palacio Real.

Nota oficiosa.—La Mancomunidad

Barcelona.—En la visita de los periodistas al gobernador, éste les dijo que en capitania general se facilitaría una nota oficiosa.
Inmediatamente se trasladaron a este punto los informadores, y en ella les dieron la anunciada nota, que dice lo siguiente:
«Como consecuencia de la próxima disolución de las Diputaciones provinciales, que lleva de paso a la remoción de las personas a las cuales estaba encomendado el régimen político, y de cuya gestión tan desconflado se encontraba el país, la Mancomunidad Catalana la integrarán nuevas personalidades, pero su funcionamiento subsistirá con arreglo a la ley de su constitución.

No hay el menor temor porque su crédito financiero sufra quebranto, pues el sostenido será misión principal del nuevo Consejo y cuidado especial del Directorio.

En este sentido, hemos oído expresarse al marqués de Estella, que comprende perfectamente que el mantenimiento de los servicios de la Mancomunidad es altamente beneficioso para las cuatro provincias y lo será más cuando se purifiquen las dependencias y las propagandas, que no eran adecuadas a la misión de tal organismo administrativo.

El Gobierno, pues, entiende que la robustez de la Banca catalana y la seriedad de los tenedores de valores, daría la Mancomunidad toda suerte de facilidades y no padecería su crédito.

Ha querido explotarse el Estatuto regional que se atribuyen a las provincias vascas como punto de comparación y preterición para lo que puedan ser las aspiraciones de Cataluña en este sentido, y procede consignar que tal Estatuto no es conocido aún del Directorio ni puede tener la menor probabilidad de que prospere, pues el Gobierno no dictará leyes a medida de las aspiraciones ni hipotecará sus facultades propias, sino que concretará un criterio fijo de descentralización administrativa, subordinado al principio de unidad regional, para todas las provincias y regiones.

El problema federal no está planteado, ni tiene por qué el Gobierno incluirlo en su programa.
Sabedor que otros aspectos de la vida pública apremian mucho más, tales como el orden público, producción del trabajo y cultura que son todos los que los españoles quieren ver resueltos.

LA ITALIANA
Los mejores CHOCOLATES
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

La Mancomunidad
Barcelona.—A media día recibí a los periodistas el presidente accidental de la Mancomunidad, el cual manifestó que en la reunión del Consejo permanente sólo se trató de asuntos de trámite.
Hizo después otras manifestaciones, que la censura no ha permitido transmitir.

Las obras del Palacio Real
Barcelona.—El general Primo de Rivera visitó esta tarde las obras del Palacio Real.

El Presidente y los concejales
Barcelona.—En el Ayuntamiento se ha facilitado una nota oficiosa, diciendo que el Alcalde y los concejales han cumplimentado al general Primo de Rivera, enterándole de la labor realizada y agradeciéndole la cooperación prestada.

El Alcalde presentó el marqués de Estella a la comisión de Hacienda, enterándole minuciosamente de la formación del nuevo presupuesto municipal, del déficit que existía anteriormente y de las medidas que se propone adoptar para enjugarlo.

En la conversación sostenida con los concejales, manifestó el general Primo de Rivera que está al tanto de la promulgación de la ley de administración municipal, pero que no podía hablar de su contenido porque carecía de detalles. Sólo podía adelantar que los nuevos ayuntamientos que se formen serán absolutamente ajenos a la política.

Añadió que no está determinado el tiempo que durarán los actuales Ayuntamientos, haciendo ostensible su satisfacción hacia los barceloneses por la labor que ha efectuado.

Terminó diciendo que el Directorio escuchará siempre con suma complacencia las indicaciones que quieran hacerse dirigidas al mayor perfeccionamiento económico de la ciudad.

Los concejales salieron muy satisfechos del recibimiento que les dispuso el marqués de Estella.

Pidiendo el indulto
Hoy ha visitado al general Primo de Rivera el presidente del Sindicato de periodistas, pidiendo el indulto de los compañeros que se hallan detenidos por delitos de imprenta.

Pianos y Autopianistas
de la acreditada marca "GRASSANOIRE FREGES" garantizando en absoluto su buen resultado.
Venta exclusiva en Oviedo:
CASA TUERO
C/ Madrid, 19.—OVIEDO

Reapertura del Ateneo
La autoridad gubernativa ha autorizado la reapertura del Ateneo Enciclopédico Popular, con la condición de que continúe clausurada la Biblioteca.

En libertad
El Juez militar ha dispuesto la libertad de los miembros que componen la Junta directiva del Centro autonomista de dependientes de Comercio e Industria.

Los libertados son Domingo Caribe, Francisco Casal, Manuel Alcántara, Antonio Vallejo, Enrique Nadal y José María Artigas.
Fueron recibidos en el momento de la libertad por numerosos amigos.

La noticia de la libertad ha sido acogida con gran satisfacción.

Declaraciones de Primo de Rivera

Barcelona.—Un redactor de la Agencia «Febus» ha hablado esta noche con el general Primo de Rivera, momentos antes de salir para Madrid.

El general le preguntó qué noticias había de interés, contestándole el periodista que no había otras noticias que las de los temporales de lluvias.

Entonces dijo el Presidente: —Por cierto que tenemos preparada en Africa una pequeña operación para la rectificación de línea, habiendo necesidad de suspenderla a causa del temporal.

Acerca de la disolución de las Diputaciones dijo el marqués de Estella que los trabajos van muy adelantados.

Cuando llegue a Madrid se publicarán los oportunos datos. Así, para fines de mes, tenemos hecha una labor considerable.

Tenemos que disolver las Diputaciones—agregó—para implantar el régimen local y robustecer la personalidad de los Municipios.

Aludiendo a la nota facilitada esta mañana en capitania general, dijo:

—Como esta se facilitan todos los días otras notas a la Prensa de Madrid.

Generalmente las redactó yo, pues siendo uno de los hombres que tiene que ponerse en contacto con la opinión, he de medir y pensar los conceptos y las palabras. Una de estas por otra, puede alterar considerablemente el pensamiento.

Poco después marchó el general Primo de Rivera a la estación.

Los generales y jefes de la guarnición

Durante el día ha recibido el marqués de Estella a los generales con mando en plaza y a todos los jefes de cuerpo.

Pensiones

El general Primo de Rivera dijo que está a punto de ser promulgada una ley concediendo la cuarta parte del sueldo a las viudas y huérfanos de militares que estaban en condiciones de inferioridad con respecto a los elementos civiles.

Los prófugos

También dijo el marqués de Estella que los prófugos españoles residentes en la Argentina quedarán obligados a aprender la instrucción militar, a fin de estar en condiciones para venir a España cuando sean requeridos.

Casa Natalio
Descuentos verdaderos
Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100
Bufandas: Seda y Lana 30 id.
Géneros de punto 20 id.
Paraguas y Bastones 20 id.
Pañería fina por metros 15 id.

Sastrería y Camisería
Encargos a medida 10 id.

Se casa Salvatella
(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta tarde se celebró en el Santuario del Perpetuo Socorro la boda del exministro don Joaquín Salvatella, con la vizcondesa de Torre-Altamira.

Asistieron a la ceremonia los señores Sánchez Guerra, marqués de Alhucemas y otras personalidades políticas, apadrinando a los contrayentes el conde de Romanones y la marquesa de Casa-Jiménez.

Grandes rebajas de precio durante el mes de Enero

“EL MUNDO”

La actuación del Supremo de Guerra
(POR TELEFONO)

Madrid.—En la reunión del pleno que el sábado próximo celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se estudiarán los siguientes asuntos:

Expedientes de ascenso por méritos de guerra a los tenientes don Julio Requena, D. Augusto Sanchez, D. Jesús Feijóo, D. Benjamín Martín, D. Enrique Canal, teniente médico D. Isidro Sáez y capitán D. Juan S. z.

Expediente de concesión de cruces de San Fernando al teniente médico D. Enrique Videgáin, tenientes D. Carlos Núñez y don Augusto Sacanel, soldado Miguel Sabat, capitán de corbeta D. Manuel Mendivi y contralmirante don Santos Diaz.

Pensiones de la misma Orden a las señoras doña Florentina Quirós y doña María Josefa Marqués.

Estudiará la consulta sobre modificación del artículo 41 del Reglamento de la Orden de San Fernando y la moción del fiscal togado reformando el artículo 157 del Código de Justicia Militar.

De la muerte de Antón del Olmet
(POR TELEFONO)

Madrid.—El fiscal de la Audiencia ha calificado la causa que se sigue a Alfonso Vidal y Planas por muerte de Antón del Olmet.

Lo considera autor de un homicidio, pidiéndole 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión temporal.

Los autos están en poder del acusador privado Sr. Teixeiras.

No se permite el retiro
(POR TELEFONO)

Madrid.—Se ha publicado una disposición de Guerra, ordenando no se conceda la situación de retiros a los jefes y oficiales que se encuentren procesados, hasta que las causas no sean sobreseídas o queden terminadas y con sentencia firme.

Por esta razón quedarán sin curso las instancias que se formulen en tales condiciones.

DESDE SEVILLA
(POR TELEFONO)

El marqués de Cortina
Esta mañana ha llegado al expreso de Madrid el marqués de Cortina, acompañado de su esposa e hijo.

Ha marchado a Cádiz, donde embarcará.
El marqués de Cortina no ha querido hacer manifestaciones a la Prensa.

El infante don Carlos
Ha regresado de Villamanrique el infante don Carlos.

Ha despachado algunos asuntos en Capitania general.
En Villamanrique continúan los infantes Luisa, doña Isabel y don Alfonso y los príncipes don Carlos, doña Mercedes y doña Esperanza.

Regreso de Benavente
Anoche regresó a Madrid don Jacinto Benavente.

Acudieron a la estación a despedirlo el alcalde, directiva y socios del Ateneo, personalidades y numeroso público.

El señor Benavente agradeció las atenciones recibidas, diciendo que llevaba un grato recuerdo de Sevilla.

Al salir el tren se prorrumpió en vitores y aplausos al gran dramaturgo.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN
Las peticiones formuladas por los pescadores del Cantábrico

Disposiciones publicadas por la «Gaceta»

(POR TELEFONO)
Comisión ferroviaria
Madrid.—Una comisión del Sindicato nacional de industrias ferroviarias y ferrocarriles andaluces, visitó al general Muslera.

Fueron a pedirle aclaración sobre un Decreto referen al trabajo ferroviario, entregándole una exposición para que la dé trámite, con una reclamación sobre el conflicto entre los obreros del ferrocarril de Vigo-Orense.

Otra de asentadores
Una comisión de asentadores de Valencia, Madrid y Barcelona estuvo en la Presidencia para pedir la supresión del doble plazo para la entrega de las mercancías y que no se eleven las tarifas para las verduras y hortalizas.

Conferenciando
El Jefe superior de policía, Muñoz, visitó al contralmirante Magaz.
El subsecretario de Trabajo, conferenció con el general Hermosa.

La «Gaceta»
Este diario oficial inserta hoy las siguientes disposiciones:
Fijando las tarifas de derechos obvenconales de las funcionarios del cuerpo de Aduanas, que registran en los puertos francos de Canarias.

Amortizando una vacante de escribiente de primera clase del cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

Disponiendo por el Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, se requiera a la representación legal de sindicato y gremio obrero y se proceda a la verificación de la designación de un vocal del mencionado Consejo.

Una circular sobre las licencias y sustituciones en caso de ausencia y enfermedad de los delegados de Sanidad.

Amortizando una plaza de ingeniero segundo del cuerpo de geógrafos, por el pase a supernumerario de D. Juan Cano.

Disponiendo que la Real orden de 21 de diciembre último, sea aplicable a los alumnos que lo soliciten, cuando para el ingreso en la escuela de arquitectura les falten el último grupo, aunque este tenga tres asignaturas.

Incluyendo entre el personal técnico competente, por el artículo 32 del Reglamento de expropiación forzosa, para intervenir en los expedientes de expropiación forzosa de fincas urbanas, a los ingenieros agrónomos, de montes y militares con título civil.

Disponiendo la constitución de la comisión a que se refiere la Real orden de 10 de diciembre sobre participación del ministerio de Trabajo en la exposición internacional de cooperación y obras sociales en el año actual, que se celebrará en Gante.

Anunciando que el Gobierno Mejicano ha dispuesto que se cierran al comercio y tráfico, hasta nueva orden, varios puertos.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 8. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

Los pescadores del Cantábrico
Esta tarde hemos hablado con una comisión de pescadores del Cantábrico, manifestando que habían recibido el encargo de formar una estadística comprensiva de los diferentes datos ya facilitados y otros nuevos sobre el número de barcos amarrados actualmente, toneladas que se utilizaban antes del copo comparadas con el número de las que las subsisten actualmente.
Esta comisión estima necesaria la supresión absoluta de las artes de arrastre y tarrafa, que agotan

la pesca, dando ello lugar a la paralización de numerosas industrias y muchos obreros marinos, que actualmente pasan de 30.000.

La comisión estuvo esta tarde en la Presidencia, pero no pudo ver al marqués de Magaz por estar despachando asuntos perentorios.

Serán recibidos mañana, Los comisionados han visitado al presidente de la Liga Marítima, al director de Navegación y Pesca y al almirante Antón, en el ministerio de Marina, llevando la estadística pedida por el marqués de Magaz.

Se les ha aconsejado que se convoque a una asamblea de los defensores de los procedimientos de arrastre y tarrafa y a los impugnadores, con objeto de que oídas las dos partes pueda resolverse en justicia el problema.

Ciento veinte suplicatorios
En virtud de lo dispuesto en el decreto del Directorio suspendiendo la inmunidad parlamentaria, se han enviado a los Juzgados correspondientes, los suplicatorios que habían quedado pendientes de aprobación en la Alta Cámara.

Se aproxima a 120 el número de suplicatorios.

En la Presidencia
El Presidente interino

El marqués de Magaz acudió tarde a la Presidencia porque tuvo que comer fuera.

Despachó con él el subsecretario de Estado.

Telegramas oficiales
En el Negociado de información han facilitado los siguientes telegramas:

Cádiz.—En la reunión celebrada anoche en el pueblo de Bornos entre patronos y obreros agrarios, se llegó a una fórmula de concordia mediante el aumento de jornales, reanudándose los trabajos en virtud del acuerdo.

Valencia.—Esta tarde han salido en tren con dirección a Alicante los tripulantes del avión-correo Zatecoera número 129, que aterrizó en Albara, cerca de la ribera.

El aparato no sufre averías, siendo custodiado por la benemérita.

No es Queipo de Llano

El jefe de informaciones señor Rico, ha manifestado que algunos periódicos han venido diciendo que estuvo en la Presidencia a visitar al general Gómez Jordana el general-gobernador de Ceuta Queipo de Llano, no siendo así. El que estuvo ha sido el coronel don Leopoldo Queipo con una comisión de la Escuela técnica de Melilla, con algunos profesores y varios moros.

Visitas
Ha visitado al general Rodríguez Pedret el señor San Martín.

Al general Nouvilas los coroneles del Centro Electrotécnico señores Marzo y López Neira, el exdiputado señor Albarrán y el subsecretario del Trabajo.

Al general Gómez Jordana una comisión de consules y el conde de Leiva.

Benavente en Madrid
(POR TELEFONO)

Hoy regresó a Madrid, procedente de Sevilla, D. Jacinto Benavente.

CÉSAR LÓPEZ
Taller de Joyería
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS
INSIGNIAS Y MEDALLAS DE SPORT
Universidad, 6.—Teléfono, 7
OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Violento temporal en el mar Ha destrozado muchas embarcaciones

(POR TELÉFONO)
En Ferrol

Continúa el temporal. La linterna del faro Prioriño ha sido rota. Al vapor «Cabo Peñas» se le rompieron las amarras, teniendo que reforzarlas otras embarcaciones.

Ha entrado de arribada forzada el vapor «Denis».

A noventa millas del puerto ha pedido auxilio un vapor holandés que tiene graves averías.

En Vigo

Continúa el temporal. Han quedado destrozadas muchas embarcaciones pesqueras.

Las murallas del rompeolas, a causa del temporal, han sufrido enormes desperfectos.

Ha entrado en el puerto el va-

por inglés «Archinles», que corrió enorme temporal a 50 millas del cabo Finisterre.

El fogonero español Gilberto Segura, que aguardaba la hora de entrar de guardia, fué sorprendido por un golpe de mar, arrojándolo violentamente contra el muro y destrozándole el cráneo.

La muerte ha sido instantánea. Como el mar destapaba las escotillas, se dedicaron el capitán, el primer oficial un carpintero y un tripulante a reparar los desperfectos.

Una ola que partió de aquella parte envolvió al oficial y al carpintero, que desaparecieron, ahogándose.

El capitán y el tripulante sufren graves magullamientos y el segundo la fractura de dos costillas.

Una ola se ha llevado cuatro botes salvavidas.

Al llegar el capitán manifestó que a la altura de Finisterre vio hundirse varias embarcaciones.

De la estafa en Correos ¿Ha sido detenido Soto?

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El inspector de policía Sr. Trabazo y agentes a sus órdenes, que se hallaban en persecución del oficial de Correos José Soto, autor de la estafa en la expedición de Asturias, parece que lo han detenido hoy en París.

Ha facilitado la detención la amante de Soto por medio de una carta que le había escrito pidiéndole las señas para poder unirse a él, en cuya trampa cayó el estafador.

Este escribió a su amiga desde San Sebastián, diciéndole que salía para París y que en el momento, en que se instalara en la capital de Francia le comunicaría las señas, como así lo hizo, agregando que se pusiera en camino, pues él la recibiría en la estación de París.

La policía recogió la carta, contestando con un telegrama firmado con el nombre de la joven.

En el telegrama se decía que el martes saldría en el rápido de Irún con dirección a París.

Y con la amante de Soto salieron el inspector Sr. Trabazo y dos agentes.

Irregularidades en los Ayuntamientos

(POR TELÉFONO)

En Pueblo Nuevo del Terrible El delegado del distrito de Fuente Ovejuna, ha destituido el Ayuntamiento, obligando al reintegro de 160 mil pesetas a dos exalcaldes y exconcejales.

En Caserique Por orden del delegado gubernativo ha sido detenido el albista Manuel Parrado.

También ha sido destituido el Ayuntamiento.

La exportación de la uva

(POR TELÉFONO)

Almería.—Se ha recibido un telegrama anunciando que nuestro embajador en Washington, realiza cuantas gestiones puede en favor de la admisión sin trabas de la uva.

Demostración naval

(POR TELÉFONO)

Palma de Mallorca.—Ha zarpa-do el buque inglés Ajax.

Marcha a Alcudia para practicar sondeos con motivo de la próxima llegada de una escuadra inglesa, que hará una demostración naval, siendo esta la primera vez que se efectúa una operación de esta clase después de la guerra.

Fallecimiento de un periodista

(POR TELÉFONO)

Cádiz.—Ha fallecido don Federico Poli, director propietario del «Diario de Cádiz».

Era el periodista de mayor prestigio de la provincia. Su muerte ha sido muy sentida.

HIJO ADOPTIVO

(POR TELÉFONO)

Málaga.—Ha sido nombrado hijo adoptivo de la ciudad el pintor Moreno Carbonero.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER Pesetas	HOY Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,80	70,60
Exterior, 4 por 100.....	84,75	84,35
Atzble., 4 por 100.....	88,00	88,00
Id. 5 por 100, ant.º.....	95,25	94,50
Id. Id. 1917.....	95,10	95,00
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	—
Id. id., a dos años.....	—	102,80
Id. id., a tres meses.....	—	—
C. H. E., 4 por 100.....	103,00	—
Id. 5 por 100.....	90,25	90,00
Id. 6 por 100.....	98,75	98,80
Id. 6 por 100.....	110,50	110,50
Banco de España.....	540,00	544,00
Id. Hipotecario.....	—	268,00
Id. Hipn. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	—	149,00
Id. Español Río Plata.....	96,00	94,00
Arrendataria de Tabacos.....	245,00	247,00
Unión Espña. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	70,00	70,00
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	48,25	48,50
M. Z. A.....	303,50	305,25
Norte de España.....	308,00	309,50
Mtplno. Alfonso XIII.....	192,00	196,25
CAMBIOS		
Francos.....	38,55	38,20
Libras esterlinas.....	33,57	33,61
Francos suizos.....	136,10	136,35
Id. belgas.....	33,95	33,90
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,81	7,82

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

El temporal

Amainó el temporal, habiendo salido no sólo los barcos entrados de arribada forzada, sino los que estaban esperando que el tiempo abonanzase.

Muere de hambre

En el pueblo de Pesquería falleció un mendigo de hambre y de frío.

No pudo ser identificado.

Prófugos detenidos

Han sido puestos a disposición del gobernador de Oviedo, que había interesado su detención, Valeriano Rodríguez Corrales, natural de Cabranes; Valeriano Prado Francisco, de Abanto; Mariano Martínez Francisco, también de Abanto; Antonio Vela Nevares, de Cangas de Onís, los cuales intentaban embarcar para América y son prófugos.

Se les detuvo en la casa de huéspedes «La Central», de la calle de Somorrostro.

También fué detenido el dueño de la fonda, Modesto González, quien había ofrecido ayudarles en sus propósitos.

El asesinato de un ganadero

(POR TELÉFONO)

Lérida.—Continúan las gestiones de la policía y los somatenistas para descubrir a los autores del crimen cometido el lunes y del que resultó víctima el ganadero Balaña.

Ha sido detenido Miguel Palacio, cuyo individuo tiene malos antecedentes.

Solamente

en «EL PARAISO» encontrará usted verdaderas gangas en Toallas, Sedas, Astrakanes, Cortes de bata y Tejidos en general

LICORES FINOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS
PRIMERA CASA EN ASTURIAS

El mayor surtido en las marcas más preferidas

Vinos de Jerez viejísimo - Vinos reconstituyentes de todas clases

CHAMPAN CHAMPAN
CHAMPAN CHAMPAN

PRIMERAS MARCAS EN

«LA SUIZA» y «ARCO IRIS»

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Primo de Rivera sale para Madrid

La salida de Barcelona

Barcelona.—El general Primo de Rivera llegó a la estación de Francia para emprender su regreso a Madrid, acompañado de su ayudante el teniente coronel La Bastida y el capitán general Barrera.

En la estación se habían congregado numerosas personas para despedir al presidente del Directorio, siendo éste aplaudido a su llegada.

Poco después llegó el Director general de Seguridad señor Arlegui.

El marqués de Estella regresa a Madrid acompañado de su hermana y sus hijos.

Hablando en la estación con algunos amigos, dijo el marqués de Estella que tiene el propósito de volver a Barcelona en el próximo mes de Abril, si las circunstancias se lo permiten, para pasar los días de Semana Santa.

Entre las personalidades que acudieron a la estación, figuraban el Rector de la Universidad, los marqueses de Comillas y Robert, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y otras.

Al partir el tren sonaron algunos aplausos.

Sindicalistas detenidos

Barcelona.—Comunican de Gerona que en el pueblo de San Miguel de Pluvia han sido detenidos dos conocidos sindicalistas, a los que se supone complicados en el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa y en otros delitos de importancia cometidos en Barcelona.

Crónicas judiciales SUCEOS LOCALES

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra José Rodríguez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Uría y procurador, señor Cabal. Villaviciosa.—Contra Bernardo Solares y otro, por lesiones. Abogado, señor Uría y procurador, señor Grande. Cangas de Onti.—Contra Ángel Alonso y otro, por lesiones. Abogado, señor Sarri y procurador, señor Izquierdo.

Siero.—Contra José Noval, por lesiones. Abogado, señor Fernández Hevia; procurador, señor Bernardo. Lena.—Contra Antonio García, por lesiones. Abogado, señor Alas y procurador, señor Alvarez. Lena.—Contra Antonio Avelino Lucas, por disparo y lesiones. Abogado, señor Díaz Castañón y procurador, señor Alvarez Cabal.

Sala de lo civil

Ante la Sala de lo Civil se verá hoy la vista del pleito de don José Perlado contra la Compañía del Norte por pago de pesetas. Abogado, señor La Torre; procurador, señor Bernardo.

Lechería y Huevería Moderna

Galle de los Pozos (hoy Flores Estrada)
Litro de leche natural . . . 0,50 ptas.
Id. » » domicilio. 0,55 »
Crema centrifugada en frascos de un cuarto de litro . . . 2,00 »
Huevos aldeanos del día. 3,50 pesetas docena.

Teléfono 9-29-Oviedo

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, 7.
Idem cola de un kilo, 6,50.
Idem de medio kilo, 3.
Pescadilla buena, 1,50.
Salmonetes de roca, 5,50.
Lubina superior, 6.
Mero, 6.
Almejas superiores, 2 y 2,50.
Pisón, 3.
Angulas, de la ría de Avilés, 7,50.
Congrio abierto, 4.
Idem cerrado, 3.
Cabezas de merluza, 0,30 y 0,40.
Cabezas de congrio, 1,50 kilo.

La leche de vaca que por la mañana y tarde vende esta casa «Pescadería Cantábrica», 0,50 litro, no está desnatada ni tiene gota de agua.

Política inglesa

Londres.—Esta tarde se ha reunido el Gobierno inglés para ultimar la redacción del discurso que leerá el Rey Jorge en el Parlamento.

Parece que han surgido discrepancias entre los proteccionistas y Lord Cecil, en la manera de apreciar la actual situación.

Se insiste en la posibilidad de que Robert Home sustituya a mister Baldwin en la jefatura de partido conservador.

Home ha declarado que no quiere aceptar la jefatura, y si se llega a la elección embarcará para América, a fin de no aceptar el nombramiento.

El jefe de los liberales mister Asquith se ha agravado considerablemente en su enfermedad.

El autor de un atentado

Honduras.—Ha sido detenido el exdiputado Andrade, autor de un atentado al ex presidente Gutiérrez.

La situación en Méjico

Tampico.—Las fuerzas gubernamentales mejicanas se han apoderado de Puerto Lobo y Pueblo Blanco, dirigiéndose ahora sobre Tuxman.

El marqués de Cortina

Cádiz.—Ha llegado a esta ciudad el exministro señor marqués de Cortina.

No saldrá para Canarias inmediatamente, como se decía, pues como ha tomado pasaje para embarcar en el trasatlántico «Manu Arnús» y éste llegará con retraso el exministro liberal pasará unos días en la ciudad gaditana.

Carteras detenidos

Por la policía han sido detenidos los carteras siguientes: Antonio Santos, Rogelio Gutiérrez y Manuel González, los cuales pasarán a la cárcel a sufrir quincena correspondiente.

Hurto de una rueda

El chauffeur César Arbesú entró en un establecimiento de la calle de Posada Herrera, dejando a puerta el coche.

Cuando salió, vió que le faltaba una rueda de repuesto que llevaba atada a la traseira del automóvil.

Del hecho se dió cuenta a Comisaría de policía.

De los arrepentidos...

El chico Leoncio Menéndez Navato, de 14 años de edad, se ha separado de sus padres, abandonando el hogar allá por el mes de Diciembre.

Anduvo por varios sitios buscando trabajo sin conseguirlo ayer se presentó en la Comisaría pidiendo se le recluyese en algún Asilo, pues él no quería volver a su casa por miedo a los malos tratos de que le hacía objeto padre.

Fué conducido a la presencia del presidente de la Junta de Protección a la Infancia, y éste provisionalmente dispuso que fuese recluido en un Asilo hasta que pueda pensarse otra cosa por la Junta de Protección.

Entre ellas

A las tres de la madrugada ayer se presentaba en la Casa Socorro Pura García, vecina a la calle de la Concepción.

Reclamaba asistencia facultativa a causa de unas contusiones que presentaba en el temporal.

Manifestó que había sido agredida por su compañera de pupilage Angeles Blanco.

Esta se presentaba poco más tarde a curarse también de algunas heridas leves producidas por la anterior.

Pasaron a su domicilio después de curadas.

Accidente del trabajo

Anteayer por la mañana se presentó en la Casa de Socorro obrero de la Sociedad eléctrica «La Popular», Manuel Arias.

Presentaba una gran contusión visceral. Después de curado pasó a domicilio.

Hacia el reconocimiento de los soviets

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Con este título publica un periódico madrileño lo siguiente:

«Hace una semana—dice—, Mussolini declaró en el Parlamento italiano el propósito de reconocer el régimen soviético.

Dicho ejemplo cundiría y otros Gobiernos no tardarían en seguir el camino marcado por el dictador italiano, llegándose al reconocimiento de los soviets por Inglaterra, Francia y hasta el Vaticano.

Habla luego de la situación interior de Rusia y de la explotación de las principales fuentes de riqueza rusa, que están casi enteramente en manos de sociedades mixtas o compañías extranjeras, que han tenido en cuenta no los resultados que pueden obtener ya, sino el que obtendrán mañana, sobre todo si la neps continúa desarrollando el retroceso hacia el capitalismo.

La neps (nueva política económica), ha influido en las concesiones hechas por los soviets a los capitales extranjeros. Entre ellas éstas: acuerdo con una gran sociedad telegráfica danesa para restablecer las líneas telegráficas; acuerdo con la Hamburgo-America Line para fundar la compañía ruso-alemana Deruka, dedicada al transporte; concesión a una sociedad americana para las explotaciones mineras de los Urales; acuerdo con una gran compañía americana para la formación de la sociedad mixta Derumetall, de metalurgia; acuerdo internacional Bavidel Korporación de la nafta en el sector de Bakun, etc.

Apenas queda industria principal en que no intervenga total o parcialmente el capitalismo extranjero. El capital francés es el único que permanece alejado de estas combinaciones.

Ultimamente, la Dirección del Banco ruso del Estado de Schemann, ha visitado Francia, y parece que ha conseguido establecer contacto con unos Bancos franceses, y obtener de ciertos financieros del vecino país, muy preocupados del avance de los ingleses e italianos en Rusia, ciertas transacciones consolidadoras respecto a la cuestión de los antiguos débitos, que es acaso el mayor obstáculo para que Francia reconozca al Gobierno.

Otro exconcejal a la cárcel

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El exconcejal del Ayuntamiento de Madrid Alvaro de Blas, ha sido detenido y encarcelado por denuncias comprobadas respecto a su gestión municipal. El juez Sr. Gtol ha dado las órdenes oportunas para que ingrese esta misma tarde en la cárcel.

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Audiencia regia

Madrid.—El Rey recibió hoy en audiencia al príncipe Hohenloe.

También visitaron al Monarca, el Padre Fernández Montano; el magistrado del Supremo, D. Gonzalo Torres Trasierra; los alcaldes de Murcia y Cartagena; don José María Madariaga; el general Muslera, y los duques de Pastrana y Fernan Núñez.

La Reina madre

Dofia María Cristina hizo hoy su vida ordinaria, completamente restablecida.

El santo del infante

Con motivo de ser el día del santo del infante Gonzalo, la Corte viste de media gala, celebrándose en Palacio en la forma acostumbrada la misa de la ofrenda de las monedas de oro.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Comunicado oficial

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Ayer las escuadrillas de servicio de aviación han reconocido el frente sin novedad, bombardeando Beni-Buyari. Zona occidental.—Hoy ha embarcado la expedición del batallón de Luchana, compuesta de 10 oficiales y 525 de tropa. En el resto del territorio sin novedad.

Las víctimas de Julio

Melilla.—El próximo domingo se efectuará el traslado al nuevo cementerio de Nador los restos de las víctimas de los sucesos de Julio.

La ceremonia se efectuará con solemnidad.

El temporal

Melilla.—A causa del fuerte temporal no salieron los vapores correo de Málaga y Ceuta.

Por igual motivo se suspendió el convoy a la Restinga.

Material sanitario

Melilla.—Se ha dispuesto que el vapor «España núm. 5» lleve material sanitario a la enfermería de Alhucemas.

La cogida de «Nacional II»

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Un cablegrama recibido hoy de Méjico dice, que la cornada sufrida por el matador de toros «Nacional II» fué en el muslo derecho, quedando al descubierto la arteria femoral y safe-na, sin interesarlas. Tardará un mes en curar.

LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa

Sia del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJON

INFORMACIÓN

Bajo la presidencia del delegado gubernativo se celebraron varias reuniones.—Se presentan protestas por averías a causa del temporal

Después del temporal

Ha descendido mucho la violencia del temporal desarrollado en la madrugada del miércoles.

Ayer los buques reforzaron las amarras, aguantando en las calderas encendidas por si era necesario utilizarlas.

Los buques fondeados en la concha, en el Musel, no tuvieron novedad.

En la Comandancia se facilitó una referencia del informe que dieron los prácticos de servicio en el Musel.

Dicen que el temporal era del Noroeste con mar extraordinaria; que faltaron las amarras de todos los buques, quedando bloqueada la dársena por el vapor inglés «Hallside», que cerraba el paso.

Había varios buques amarrados de punta al Dique Norte que impedían toda maniobra.

Dan cuenta detallada de las maniobras que hubo necesidad de llevar a cabo y averías que sufrieron los buques.

Con todo género de pormenores especifican algunas maniobras que se han realizado para evitar que algunos buques sufriesen más graves averías.

En Gijón el viento derribó una chimenea de la casa número 7 de la calle de Oscar de Olivarría, que no produjo al caer desgracias personales.

Se incendió la techumbre de la casa número 11 de la calle de Covadonga, donde habita Dolores González, acudiendo rápidamente los bomberos, logrando evitar que el incendio adquiriese grandes proporciones.

En el Juzgado se presentaron protestas por averías en los vapores «Sendeja», «Bacun de Bikuña», «Antonio», «Alvarez Sala» y «Agadir».

En la Comandancia de Marina se recibió un telegrama de la Ayudante de Luarca participando que en la pleamar de anteañoche, al vapor «Conchita», de la matrícula de Bilbao, surto en dicho puerto, se le abrió, a causa del temporal, una vía de agua en los fondos, teniendo que procederse a descargar toda la mercancía que conducía.

Se logró evitar que se fuese a pique totalmente.

Próspero Seguen

Constructor de obras, adoquinado y pavimentación. Representante en Asturias de las canteras de D. Juan Manuel de Llona, en Deusto. Para precios: Gas, 38, Gijón, o en Bermeo, D. Juan de Llona.

Reuniones en la Alcaldía

Bajo la presidencia del delegado gubernativo señor Toliyar, se reunió ayer tarde en la Alcaldía una comisión del Somatén, cambiando impresiones relacionadas con dicha institución.

También se reunió luego una representación de detallistas para continuar tratando del asunto relacionado con el azúcar.

Por último, el señor delegado presidió una reunión de la Junta de Reformas Sociales, en la que se trataron asuntos de trámite y se dió cuenta de la Real orden relacionada con el régimen de apertura y cierre de abernas y cascadas.

El Alcalde a la capital

En automóvil, y acompañado del presidente de la Unión de los Gremios y del secretario de la Patronal, marchó a Oviedo el Alcalde, con objeto de asistir a la reunión que iba a celebrar la Diputación provincial.

Adquisición de un auto

A medio día de hoy se celebrará en el Ayuntamiento el concurso relativo a la adquisición de un automóvil para los diferentes servicios municipales.

El tipo máximo del concurso es al 10.000 pesetas.

Imposición de multas

El Gobernador civil acaba de resolver, desestimándolo, el recurso

de alzada interpuesto por el empresario del Teatro Dindurra contra multas que le impuso la Alcaldía por terminar, después de la hora reglamentaria, algunas de las funciones que se daban en dicho coliseo, infringiendo por lo tanto el reglamento de policía de espectáculos de 19 de Octubre de 1913.

Exámenes para patronos

Para el día 24 del corriente están convocados exámenes de patronos de cabotaje en la Comandancia de Marina.

Serán examinados para patronos de segunda de buques de vela y vapor el día 24, y al siguiente los de primera.

De un salvamento

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que se incoe expediente por el alférez de la Armada, D. Emilio Doce, nombrado juez instructor, con objeto de determinar el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, a favor del ordenanza de semáforos Pedro Pillado Martínez, por haber extraído de un pozo, en el Cabo Peñas, a un torrero del mismo y a un hijo.

El hecho ocurrió el 23 de Agosto último.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

“MERCEDES” de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros.—Espléndidas habitaciones. LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

El trasatlántico «Vigo»

Ayer por la mañana entró en el puerto el trasatlántico alemán «Vigo», que procedía de Hamburgo.

En el Musel tomó agua y pasaje, zarpando al atardecer para Coruña, desde donde seguirá viaje a Habana y Tampico.

SECCION MARITIMA

Entradas

Trasatlántico «Vigo», alemán, pasaje, Hamburgo. «Soneck», alemán, general, Santander.

Salidas

Trasatlántico «Vigo», alemán, pasaje, Coruña.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Puré de guisantes. Huevos a la sevillana. Lechazo al horno. Perdiz con bruselas. Pollo a la fricandé. Ternera mechada. Rosbiff al horno. Lomo de cerdo a la bechamel. Bisteeff a la inglesa. Lengua en salsa. Riñones en salmís. Angula al pir pir. Merluza con salsa verde. Almejas a la marinera. Besugo a la parrilla. Postre variado. Cocina casera.—S.º a la carta

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hornigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS. Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38

Vicente Rodríguez e Hijo

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN. Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

EL SEÑOR

Don Vicente Velasco Vallina

Falleció en Oviedo el día 10 de Enero de 1924

a la una de la tarde, a los 87 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Josefa, don José, don Benigno, doña Carmen y don Paulino Velasco González; hijos políticos doña Esperanza Valdés y don Braulio; hermanos políticos don Cándido Vidal y doña Luisa López; sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria General Elorza, núm. 3, (Panadería «La Higiénica»), al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

AVILÉS

Nota judicial

La Audiencia provincial dictó sentencia absolutoria a favor de Manuel Nuñez, que había sido procesada en el Juzgado de Instrucción de esta villa, por hurto.

Una condecoración

Según R. O. ha sido concedida la Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, al Capitán de Corbeta de la Armada y Ayudante de Marina de este Distrito, D. Ginés García de Paredes, a quien por la honrosa distinción de que acaba de ser objeto, le felicitamos.

Despachos telegráficos

En la Estación Telefónica local se hallan detenidos por no encontrarse o hallarse ausentes sus destinatarios los telegramas dirigidos a:

Señora de Babadilla, Ondante-gui, 27. Trinidad Alvarez, Ruipérez. José Pire. Cipriano Urra, vapor «Africana». Matrimonio García, Jefatura Policia. Herrero. Ganada, S. Segundo, 10. Hermanas Colombi.

Nota municipal

La Alcaldía avisa a los Médicos y Practicantes para que en el término de ocho días, remitan al Ayuntamiento relación nominal de las personas que haya vacunado o revacunado durante el segundo semestre de 1923, con especificación de niños y adultos; resultado de la operación y procedencia de la vacuna.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Viveres Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

De Quintas

Los soldados Evaristo Iglesias Pola é Higinio Sánchez García, pueden recoger en el Ayuntamiento sus respectivas cartillas militares.

—A José Antonio Rodríguez Sánchez y Genaro Alvarez Vigil, reclutas del año 1913, o a sus familias, se les avisa que el próximo día 15 deben presentarse ante la Caja Recluta de Oviedo.

Palacio Valdés

«Corazones humanos», título de la película por jornadas que ha empezado a proyectarse en este teatro, es un verdadero acierto de la Empresa.

Los avilesinos hicieron diversos elogios de la «scinta», cuya trama selecta y argumento moral son las bases sobre las que se urde. Está además muy bien escrita, teniendo partes de bella literatura.

Los aficionados a ésta deben visitarla pues «Corazones humanos», digna es por todos conceptos de que se le rinda el debida honor.

La orquesta del teatro que dirige el inteligente pianista D. Solutor B. Alvarez, viene interpretando con gran aplauso de la concurrencia, exquisitos trozos de las más afamadas óperas que produjo el ingenio musical.

Con buenas películas, gran orquesta y esmerada calefacción—todo lo que puede apetecer el mas exigente—huelga añadir que el Palacio Valdés va de éxito en éxito.

De sociedad

Salieron para sus respectivas Universidades los jóvenes estudiantes José Rebollo, Blas Aznar, Luis Cuesta y otros cuyos nombres sentimos no recordar en estos momentos.

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarín,

Cayés

Necrológicas

El día 3 dejó de existir en esta parroquia la virtuosa joven Casimira Cuervo.

La finada, que fué muchos años presidenta de las Hijas de María, tanto por su mucho celo como por su natural bondad, se había captado las simpatías de cuantos la conocían, siendo sentidísima su muerte.

A la conducción del cadáver acudió numerosa concurrencia.

Descanse en paz la fenecida joven y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

También expresamos nuestra condolencia a nuestros distinguidos amigos don Francisco Sánchez y su señora doña Balbina Cuervo, por la pérdida de su hijo Serafín, precioso niño de seis meses.

De sociedad

Han salido para Madrid y Santiago, respectivamente, los aventajados estudiantes Pepe y Paco Crabifosse.

—Corren rumores del próximo enlace de un joven médico de este concejo con una bellísima y distinguida señorita de las riberas del Nalón.

—Siguen alcanzando gran éxito las sesiones de cine que organizaron en esta bellísima señoritas.

Numeroso y distinguido público acude a todas las sesiones, demostrando, una vez más, las simpatías con que cuentan las organizadoras.

—Después de haber pasado las vacaciones de Navidad al lado de su distinguida familia, ha regresado la simpática y elegante señorita Marina Martínez.

—Han regresado de sus posesiones de Cangas de Tineo, los señores de Urra (don Faustino).

Cine Santa Bárbara

El próximo domingo se proyectará una interesante película de aventuras en varias partes, y una cómica, interpretada por «El».

Corresponsal.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Oviedo: PASAVEN Y C.ª

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layaena, 81, Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits-Dixor.

SAMA

La falta de escuelas y la circular del gobernador cívico-militar

Que en Langreo hace falta crear muchas escuelas es algo que a nadie extrañará. Aquí, como en toda España, se carece de Centros de educación e instrucción primarias suficientes para recoger a toda la población escolar. Faltan en la nación, según un interesante folleto publicado recientemente por el ministerio de Instrucción pública, «treinta mil escuelas», y de esas treinta mil, algunas le corresponden a Langreo.

Por eso cuando leímos la circular, muy plausible, que acaba de publicar el gobernador de esta provincia señor Zubillaga, recordando a los padres y autoridades los preceptos sobre enseñanza obligatoria, hemos pensado lo difícil que será para algunos pueblos (el nuestro entre ellos) el cumplimiento de la orden del culto general-gobernador, que, al hacerse cargo del mando en Asturias, puso primeramente su vista en el niño y en su educación.

Por varias razones: por la escasez de escuelas nacionales y porque en todas ellas, conforme a las disposiciones vigentes y lo ordenado por la Inspección, hay un número limitado de matrícula que no debe rebasarse, ni conviene rebasar, atendiendo a las corrientes pedagógicas modernas.

Es el mal que nos dejaron los antiguos políticos, que no dieron a España el número de escuelas suficiente que los tiempos y las necesidades sociales reclaman; que se preocuparon mucho de «hacer política» (en el peor sentido de la palabra) y nada de «hacer cultura».

Hay que crear escuelas, muchas escuelas, siquiera las treinta mil de que carecemos, según confiesa, quedándose corto, el ministerio de Instrucción pública, y luego hacer efectiva, sin contemplaciones, la obligatoriedad de la enseñanza.

¿Por qué los numerosos ricos de Asturias y de otras regiones no imitan a los beneméritos «americanos», a quienes debemos la mayor parte y los mejores de nuestros locales-escuelas?

¿Y por qué no se obliga a los Ayuntamientos a que, en el plazo de cinco años como máximo, pongan en las debidas condiciones higiénicas los actuales edificios escolares y lleven a cabo la construcción de los que faltan?

Este mal de la falta de escuelas es un mal grave, al que urge poner remedio enseguida, ahora que se habla del saneamiento y la reconstrucción de España.

Si el Directorio lo consigue, merecerá bien de la Patria.

Corresponsal.

¡OCASIÓN!

Se vende instalación semi-nueva de motor y trituradora de piedra, marca inglesa, producción de 5 a 6 mts. por hora; motor de aceite pesado marca «Bertel» de 24 H. P., consumo 200 gramos por caballo y hora.

Puede verse trabajar durante todo el mes en las obras del puente de San Román de Candamo (Asturias).

Sección deportiva

Deportivo-Sporting

Pasados ya los días de comentarios a las incidencias y fases del partido del anterior domingo en Torre de los Reyes, la atención de los futboleros comienza a concentrarse en el de campeonato entre los equipos con que encabezamos estas líneas.

Este encuentro, que de haber triunfado en Sama los racinguistas hubieran tenido una trascendental importancia en el campeonato, no deja por eso de ser lucha de sensación.

En el ánimo de todos está aún vivo el recuerdo de aquel encuentro del pasado año en Teatinos, como este fin de temporada, que todos unánimemente calificaron del mejor de la temporada.

¿Conseguirá en la actual el Real Sporting sacarse la espina de aquella derrota?

Logrará el Club Deportivo arrancarse la que no hace mucho tiempo le clavaron en el Molinón?

Preguntas son estas cuya contestación es inagotable tema de discusiones en las tertulias futbolísticas, en las que como es sabido los temas se agotan más por consunción que por razones convincentes.

Sea quien sea el triunfador, lo que no cabe duda es que la lucha será digna de la clase de adversarios que el próximo domingo se verán frente a frente en Teatinos.

GRADO

Hasta en el infierno se siente frío. La ola de frío que nos invade estos días ni al mismísimo infierno respeta. Pero no se alarmen ustedes, no se trata de la región de Pedro Botero, Luzbel y demás príncipes rabudos de la corte infernal. Nos referimos al popular lugar de «Borié», donde se fabrica y expende la riquísima sidra de fama casi mundial.

Como raro es el forastero que al llegar por primera vez a Grado no arda en deseos de conocer el famoso Infierno, un día de estos arribó a esta un marino amigo nuestro, a quien tuvimos que acompañar a la consabida visita infernal. Mas el hombre, poco habituado a beber sidra, ésta no le daba calor y hubo de exclamar:

—¡Rediez, chico! ¡En este infierno se muere uno de frío!

De sociedad

Salió para Madrid el comerciante de esta villa y particular amigo nuestro don Martín Mendivil.

—Llegaron de la Corte, doña Iráida Tarrazo, viuda de Arnot, y doña Isabel Sarasola.

Necrológica

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir, a la edad de 12 años, el niño Sabino Menéndez Ribaya.

Descansen en paz y reciban sus atribulados padres, el reputado médico don Luis y su esposa doña Adriana, nuestro más sentido pésame.

Fernando.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos. Urra, 50.—Oviedo.

PILONA

De sociedad

Después de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus respectivas familias, salieron para Oviedo las bellas señoritas Consuelo Posada, de Antrialgo; Eloina Escobio, de La Piñera, y Consuelo Díaz, de Villamayor, aventajadas alumnas de aquella Normal.

—Para Valladolid, donde cursa la carrera de Medicina, también salió el distinguido joven y amigo nuestro don Benito Díaz, de Soto de Dueñas.

Desearnos a todos muchos triunfos en sus carreras.

Nuevo servicio

Se acaba de establecer desde Villamayor a Infiesto un servicio de automóvil para los lunes, saliendo de Villamayor a las diez de la mañana y regresando de Infiesto a las dos de la tarde.

Este nuevo servicio era muy necesario y deseamos tenga vida próspera.

LIN DE PEPA

¿HA USTED La Voz de Asturias

Gobierno Civil

El régimen municipal.—Las subsistencias

En el «Boletín Oficial» de hoy (día 11) se publican dos circulares de Gobierno civil, referente una de ellas a régimen Municipal y la otra a subsistencias.

Por la primera se ordena que todos los Ayuntamientos publiquen diariamente, fijándolo en una tablilla en lugar del local donde el público pueda enterarse fácilmente, balance de los fondos municipales haciendo constar la existencia anterior, ingresos habidos, especificando el concepto de los mismos y gastos, con expresión clara de su inversión.

Por la otra se dispone que los dueños o encargados de hoteles, fondas, casas de huéspedes, tiendas de comestibles, carnicerías, pescaderías y demás establecimientos análogos, así como los de cafés, bares, tiendas de vinos y similares, estarán obligados en lo sucesivo a colocar en sitios bien visibles de sus respectivos establecimientos, un cartel con los precios que rijan en cada uno y que llevarán precisamente el sello de la Alcaldía correspondiente.

No hubo reunión

Ayer debía celebrarse la reunión convocada por el Gobernador de los almacenistas de azúcar, pero se suspendió por un ligero enfriamiento sufrido por el Sr. Zubillaga, suspendiéndose también las demás audiencias.

A. Fernández y Compañía

—AVILÉS—

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:
D. Clara Carriado, D. Bonifacio Sánchez, D. Manuel Sánchez, don José Delgado, D. María Coalla, don Vicente Martínez, D. Aurelio Alvarez, D. Acisclo Uria, D. Celso Diaz, D. Secundino Peláez, D. Jesús R. D. Acisclo Rodríguez, D. Zaccarias García, D. Ramón Fresno, don Heriberto Prieto, D. Manuel Sicardo, D. José Pedregal, D. Celestino Martínez, D. Andrés Fernández, don Manuel Aguilante, D. Benigno Fernández, D. Luis Alvarez y D. Pedro Nuño.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Médico de Maternidad del Hospicio, plaza que obtuvo por oposición, el Dr. Carlón, pasando a desempeñar la plaza de Médico de Sala en el Hospital provincial, el que desempeñaba aquel cargo interinamente don Francisco Fernández.

Plazas vacantes

Dentro del plazo de treinta días, que se contará desde hoy, puede solicitarse la plaza de nueva creación de Arquitecto municipal de Ribadesella, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, sujeto al aumento que la Junta municipal acuerde al formar los presupuestos siguientes.

También se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Muros del Nalón, dotada con 3.500 pesetas anuales, la que puede solicitarse en el término de quince días.

IOVETENSES!

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES"

que a diario ofrece la clásica Faba, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Obsequio de Reyes

Por Reyes, piadosas señoras tenían la plausible costumbre de obsequiar a los niños enfermos recogidos en la Sala de Roque, del Hospital, con juguetes diversos.

Este año, los Reyes no aparecían a última hora de la tarde del 5 del actual, ni aún por los reyes del Establecimiento, y el joven y distinguido alumno de la Facultad de Medicina, D. Juan Coronado, que desde hace tiempo practica en el Hospital, quiso subsanar el olvido de aquéllos, adquiriendo bonitos juguetes que los niños recibieron con el natural júbilo.

El Director del Hospital, Sr. García González, envía al donante las más expresivas gracias en nombre de los niños favorecidos.

Sociedad Anónima

«Hidroeléctrica del Cantábrico»

Salto de Agua de Somiedo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del día 20 del actual y mediante presentación de los correspondientes extractos de inscripción de acciones, se les pagará en el Banco Herrero, de Oviedo, por cuenta de los beneficios del año 1923, la suma de pesetas 33'30 por acción, o sea el 6'66 por 100, y a deducir 3'30 pesetas por acción, que importan los impuestos (2'30 pesetas del de Utilidades y 1 peseta de Timbre) quedando líquidas 30 pesetas por acción, equivalente al 6 por 100 libre. — El presidente, Policarpo Herrero.

FRANCO MARTINEZ TOJA
-Encovrador de Triboñales-
De paño: Pidal 4-2 izq.
-Teléfono 8-18-
OVIEDO

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pacita Fernández Alonso, hija del acreditado industrial de esta plaza D. Isidoro F. Canseco, para nuestro amigo el distinguido joven D. Luis Menéndez Argüelles, quienes celebrarán en breve la boda.

Les damos por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

Aniversario

Mañana, día 12, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña María Luisa Díaz Agüeria.

Con este motivo todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Demografía

Nacimientos
José Luis Escudero López, Ramón Munis García, Luis Alvarez Alvarez Carlos Navarro Martínez.

Defunciones

Ramona González, de 80 años.

Compañía de Navegación Vasco-Asturiana

El Consejo de Administración de esta Compañía, en vista de las utilidades del ejercicio de 1923, acordó repartir a sus Accionistas un dividendo complementario, equivalente al cupón número 26, de quince pesetas por acción, libre de impuestos, que empezará a hacerse efectivo a partir del día 15 del corriente, contra presentación de los extractos de inscripción de las acciones, en Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, y en las Sucursales del mismo en Avilés, Llanes e Infiesto. Avilés, 10 de Enero de 1924. — El Director Gerente, Luis Caso de los Cobos.

El «Biosca» en 1923
Casa «Alas Pumarín», Porlier, 3 Oviedo

La legítima fama conquistada en esta provincia por el importantísimo matafuegos español «Biosca», no solamente no decae sino que aumenta a medida del tiempo, cual corresponde a los muchos éxitos obtenidos en nuestra región por este notable extinguidor que acaba de merecer ahora un galardón más en la Exposición del Mueble, de Barcelona, donde le ha sido otorgado el PREMIO DE HONOR, ya obtenido anteriormente en análogos concursos, nacionales y extranjeros.

Y una prueba de la no decadencia de la fama del «Biosca» en Asturias, es la siguiente relación de las ventas efectuadas en nuestra provincia durante el pasado año, por su representante en la misma:

Fábrica de Cañones de Trubia (cuarta vez) cuatro aparatos matafuegos de 20 litros, modelo 1-bis, y cuatro de 10 litros, modelo 1, con crecidísimo número de cargas para todos ellos.

Don Domingo Suárez, de Ujo, un aparato modelo 1.

Señores Menéndez y Vallín, de Grado, un aparato modelo B, de 10 litros.

Señor Director de la Red Urbana de Gijón, un aparato modelo 1, de 10 litros.

Don Alberto Muñiz, de Luanco, un aparato modelo 1, de 10 litros.

Don Vicente Rodríguez, Fábricas de Galletas, Oviedo, un aparato modelo 1, de 10 litros.

Don José Soto Larroza, de Gijón, un aparato modelo B.

Don Marino Magdaleno, «Salón Torenos», Oviedo, dos aparatos modelo B.

Don Manuel Carbajal, de La Felguera, un aparato modelo B.

Don Manuel del Valle, de Pravia, un aparato modelo 1.

Doctor Morán, de Oviedo, un aparato modelo B.

Sociedad Anónima Santa Bárbara (tercera vez) un aparato modelo B.



Si habria sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción seca) habria tomado enseguida que hubiese sentido que me venia el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aun de tener peores complicaciones: pleuresia, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre las PASTILLAS RICHELET en el bolsillo, tan pronto que usted tosa chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra enseguida al PECTORAL RICHELET que seguramente le salvará.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las Farmacias y Droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas dirijase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, en Oviedo, Peso, 15, bajo.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUFLA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tél. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO
del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia.
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO. Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uria 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uria 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uria, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URIA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uria, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: **C. TUERO MUÑIZ**
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Compagnie Generale Transatlantique
Línea de Cuba y Méjico
El día 22 de Enero saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas
“Flandre”
Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.
Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75
“ “ “ “ Veracruz. “ 592,75
(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN
A. PAQUET
Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Cementos Portland de Lemona
Cemento Portland artificial
Producción anual: 30.000 toneladas
Oficinas: Campa de Albia, 2.—BILBAO
Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

Agentes exclusivos: **Orbis S. A.** Balmes 12 Barcelona
LA MAQUINA PREDILECTA
Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.
Muebles para oficinas
Para informes dirigirse a **Ignacio Pastor**
Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

C.ª Sub-Atlantique
Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices
17 de Diciembre «MASSILIA»
14 de Enero «LUTETIA»
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.
Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
3 de Diciembre «MEDUANA»
9 de Diciembre «EUBEE»
31 de Diciembre «MORELLA»
PRECIOS
3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.
NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.
ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TRABAIDA, 4 Apartado, 14. — VIGO
En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia
Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
58 años de existencia  58 años de existencia
Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos
SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette
AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO
RUA, 5

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA
VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga. — «Guillermo Schulz» 3.700 ídem. — «Antonio de Sastrústegui», 3.800 ídem. — «Santiago López», 4.100 ídem.
Fletamentos.— Consignaciones.— Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES
«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».
Casa en San Esteban de Pravia.— Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.
La correspondencia al Director Gerente: **Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS**

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFIESTO

Automóviles «La Mantequera»
Oviedo a Cangas 5 pesetas
“ a Luarca 5 pesetas

VIDA MUNICIPAL

INFORMACION

Ayer hubo en la Alcaldía una reunión importante a juzgar por la cantidad de las personas que a ella concurrieron.

Los reunidos lo fueron el alcalde interino señor Silva, el Contador de fondos municipales don Ramón Builla, el presidente de la Comisión de Aguas don Ramón Villa, el jefe del Negociado de aguas don Manuel Pumaros y más tarde era llamado el alcalde propietario don Antonio Moreno.

La reunión duró más de dos horas. A la salida preguntamos al señor alcalde accidental por los asuntos tratados y solo respondió que se había hablado del asunto del agua, y que de ello se emitiría un informe.

Nosotros, poco satisfechos con estas explicaciones del alcalde accidental, indagamos algún otro detalle sobre el particular, y solo conseguimos saber que el informe a que se refiere el señor alcalde es el que fue reclamado por el Directorio con motivo de las denuncias formuladas por el señor Villa al principio de constituirse el actual Ayuntamiento y que por lo visto no han sido concretadas convenientemente.

Solicitudes

Se ha presentado una solicitud por don José Rayón para que se organice el servicio de limpiabotas en Oviedo, pues actualmente se encuentra rodeado el kiosco de su propiedad y causándole daños en su industria.

Fortuna Cabal que desea instalarse en una mesa de la Plaza de la Pescadería para dedicarse a la venta de pescado fresco.

Los establecimientos de bebidas

Se ha ordenado a la guardia municipal la inspección de todos los establecimientos de bebidas para que denuncien aquellos que carezcan de inodoro, recipientes para lavar los utensilios, ventilación adecuada y desagüe de los retretes, debiendo ponerse en el término de un mes en condiciones higiénicas.

La Junta de Beneficencia que es la que dispone todo esto, formará expediente a los industriales que sean rebeldes a estas medidas.

Licencia para habitar la casa

Terminadas las obras para levantar dos pisos a la casa n.º 8 de la calle de Gastañaga, se solicita del señor Arquitecto autorización para habilitarla.

A pagar la luz

Se ha enviado un oficio a los vecinos que ocupan el barrio oculto de Foncalada y a los del Callejón de las Dueñas, advirtiéndoles que la luz que existe para el servicio de dichos patios debe ser satisfecha por los vecinos, pues se considera de servicio particular y por lo tanto el Ayuntamiento se inhibe de pagar esa luz.

El alcalde propietario tomará hoy posesión de la Alcaldía

Hoy se hará cargo nuevamente de la Alcaldía, el alcalde propietario D. Antonio Moreno.

El Sr. Moreno vuelve a este puesto atendiendo seguramente al ruego de varios concejales que así se lo han solicitado.

Presidirá la sesión de hoy

Orden del día para la sesión de hoy

Lectura del acta anterior y excusas si se presentaran.

Instancia de don F. A. Estrada solicitando licencia para construir una casa en la calle del Marqués de Teverga.

Id. de don V. Silva para demoler y edificar otra casa en la calle del Peso, núm. 3.

Id. de don R. Cossío para reformar y ampliar las casas números 3 y 5 del Postigo bajo.

Id. de don E. Díaz para hacer una acometida, a la alcantarilla general, en la casa núm. 1 de la calle Fray Ceferino.

Oficio de los Directores de las Graduadas de la calle Quintana sobre nombramiento de portero interino.

Expediente de traslado de local para la escuela niñas de San Esteban de las Cruces.

Instancia de un señor maestro sobre colocación de una cocina en la casa-vivienda de propiedad municipal.

Moción de la Comisión de Paseos y Arbolado proponiendo se consigne en el próximo presupuesto cantidad para atenciones del Campo de San Francisco.

Informe de la Comisión de Hacienda respecto a la provisión de una plaza de inspector de arbitrios por fallecimiento del que la desempeñaba.

Cuentas. Preguntas e interpelaciones.

Conferencia astur-americana

La sesión de ayer

A petición del Comité gijonés de la Conferencia astur-americana, reunióse ésta en sesión ayer tarde, a las cuatro, en el Palacio de nuestra Diputación provincial.

Motivó esta reunión la anunciada reforma de la vigente ley de Reclutamiento, que ofrece oportunísima coyuntura para incorporar a ella algunas medidas que permitan legalizar, mediante determinadas compensaciones, la situación de los nacionales declarados prófugos y residentes en tierras americanas.

La importancia que tal innovación tendría para Asturias salta a la vista. Ella permitiría el regreso a la tierra de infinidad de compatriotas que a ella ansían volver, y no se atreven por temor al rigorismo de la ley hoy en vigor.

Muchos capitales vendrían a reforzar los aquí estabilizados, y su influjo bienhechor dejaría notar en los diferentes aspectos de la vida regional, muchos hombres reintegraríanse desengañados a los apacibles rincones de los que un día salieron llenos de esperanza, soñando con la fortuna, y el poder de sus brazos harían sentir indudablemente en nuestras abandonadas labranzas. Por si esto fuera poco, el día que tal modificación llegase a implantarse, la tranquilidad y la alegría volverían a muchos hogares, en donde hoy se llora la ausencia de los que a reintegrarse a ellos no se atreven, espantados por la angustia de vivir constantemente bajo la amenaza de la delación.

Presidió la sesión de ayer tarde el Excmo. Sr. D. Ramón Prieto, como presidente efectivo de la Conferencia astur-americana.

Asistieron el señor Alcalde de Gijón, D. Francisco Quirós, por la Unión de Gremios; Sr. Alvar González, por la Patronal; presidente de la Cámara de Comercio gijonesa; señor Marqués de la Vega de Anzo, don Carlos Rodríguez Sampedro, D. José Cabeza, D. Antonio Fernández Alonso y representantes de los tres diarios locales.

Abierta la sesión, el Sr. Prieto dió cuenta de su objeto, comprendido en la ponencia aprobada por la Conferencia y brillantemente desarrollada por el diputado provincial señor Saro.

Después de hacer uso de la palabra varios de los concurrentes, se acordó en definitiva que vaya a Madrid el Sr. Rodríguez Sampedro con amplias facultades para tratar con el Directorio lo que sea pertinente al logro de las aspiraciones que se intenta ahora convertir en realidad.

También se decidió solicitar una amnistía general.

Trataron también los reunidos de la elaboración de los Estatutos de la futura Asociación Astur-Americana, la cual radicaría en Oviedo.

Y se dió además cuenta de que el señor Gobernador había prometido al presidente de la Feria de Muestras el convocar a una Asamblea magna.

La casa de la propaganda española en Francia

Los viajes populares a París

El primer número de la revista «Alma Española»

Organizada y dirigida por un español, el Sr. Alvarez, y ayudado por otros entusiastas españoles como el Sr. Cubells, nuestros compatriotas ya tienen en París una casa a donde dirigirse en demanda de alguna atención relacionada con sus necesidades de la vida en el extranjero.

Hasta ahora ningún español podía aventurarse a pasar unos días en París sin que le surgiesen por un lado o por otro contratiempos desagradables propios de quien no conoce el país y menos si ignora la lengua del mismo...

Respondiendo a esto, los españoles residentes en la vecina república se constituyeron en entidad comercial y literaria, acometiendo la importantísima obra de crear una Casa de España en Francia donde los viajeros de nuestro país puedan ser acogidos con la amabilidad y la hospitalidad digna de hermanos.

En su día nos ocuparemos del funcionamiento de esta Casa. Nos nos limitamos a decir que la «excursión» que salió de Oviedo está dando muestras de gran satisfacción; y a este efecto nos han dirigido hace dos días un telegrama que hemos publicado, en el que expresan su gran contento al ser acogidos por la Casa de la Propaganda española en París.

He aquí el sumario del primer número de la Revista «Alma Española» que aparecerá muy pronto:

Sumario del primer número de «Alma Española»

«De tan gran Reina tan gran Rey», por J. Cascales Muñoz.

«Españoles ¡Unios!», por Cristóbal de Castro.

«Lo que de la Gloria queda», por Antonio Zozaya.

«Resurgimiento», por Arturo Cuyas Armengol.

«Terra Mater», poesía premiada en el concurso celebrado por la Casa de Propaganda Española de la Provincia de Burgos, por Fray Justo Pérez de Urbel.

«Los Gañanes de mi Villa», poesía de Benigno Alonso.

«Para «Alma Española», por Miguel de Unamuno.

«Carta abierta», por R. Menéndez Pidal.

«Para «Alma Española», por Miguel de Castro.

«Alma Española», por Rodrigo Soriano.

«El Poema Filial», poesía premiada en el concurso celebrado por la Casa de Propaganda Española en la provincia de Asturias por Silvio Itálico.

«¿Dónde está?», poesía de Luis de Tapia.

«El Jardín de Academos», por Ricardo G. Salavert, académico de la Real Academia de la Poesía y académico de honor de la Real Academia Hispano-Americana.

«Alma de España», por Pedro de Répide.

«Carta abierta», por Augusto Martínez Olmedilla.

«La lengua de Cervantes», por Angel Avilés.

«Las mocedades del Cid», obra de teatro de Guillén de Castro, refundición de nuestro colaborador D. Miguel de Castro, estrenada con gran éxito en el teatro Español de Madrid la temporada anterior.

«Alma Española» publicará lo más selecto de la actualidad gráfica de España y todos sus trabajos serán ilustrados por los más célebres artistas españoles.

En folletos «Alma Española», publicará «Sangre y Arena» de Blasco Ibañez y «Rinconete y Cortadillo», de nuestro inmortal Cervantes.

Nota.—Todos los trabajos publicados en este número son inéditos y escritos expresamente por sus autores para nuestra Revista «Alma Española».

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

Se remite a la Alcaldía de Ribadeva un modelo oficial de plano de Escuela mixta para el Bustio, y se recomienda que se aprovechen las buenas disposiciones de los vecinos de dicho pueblo para construir el local-escuela mencionado.

Los vecinos de Larna, concejo de Cangas de Tineo, participan haber terminado las obras del nuevo local-escuela y casa-habitación, de conformidad con el plano facilitado por la Inspección; suplicándose se den las oportunas órdenes para reanudar las clases.

Se remite a informe de la Junta local de primera enseñanza de Lena una instancia de los vecinos de Muñón-Cimero, que solicitan se incoe el oportuno expediente de creación de una Escuela de niñas y se construya de nueva planta un edificio destinado a la enseñanza de uno y otro sexo, ya que el local actual es incapaz y antihigiénico, a cuyo efecto ceden gratis el terreno necesario.

Sección Administrativa

La Dirección general remite carta de doña María Balbín, al presidente del Directorio, a fin de que se informe por esta Sección.

Le fueron concedidos ocho días de licencia al funcionario de esta Sección D. Cándido Sanchez.

Doña Adela Menendez, remite instancia reclamando contra su situación en el Escalafón.

Doña María Rabanal, solicita 30 días de licencia por enferma.

La Dirección devuelve instancia de doña Isabel Verdeja, que reclamaba contra la situación del Tribunal de oposiciones a Escuelas, por no ajustarse a lo legislado.

D. Pedro Puente, maestro sustituto de Noceda, presentó la renuncia de su cargo.

Doña Antonia Fernandez, maestra de Canero, remite instancia solicitando la derogación del artículo 70 del vigente Estatuto.

D. Gumersindo G. Longoria, solicita como apoderado del maestro jubilado D. Alejandro Martínez, los haberes que a éste corresponden.

Se ha contestado lo procedente al escrito que en 30 de Diciembre remitió la Federación de Asociaciones de Maestros de la provincia.

A D. Luis Rojo Gutierrez, maestro de Gijón, se le contesta que debe atenderse a lo dispuesto en el artículo 54 del Estatuto.

Se pide al director del Manicomio de Oviedo manifieste si en dicho Establecimiento se hallan un maestro y dos maestras, cuyos nombres se citan.

A la Sección Administrativa de Madrid se remiten las clasificaciones de mejora de pensión de las huérfanas del Magisterio doña María y doña Manuela Fernandez Morán, que residen en clase de educandas en conventos de la Corte.

Para entregar a los interesados, que residen en Berros, se remitieron al Alcalde de Langreo las clasificaciones de los huérfanos del Magisterio doña Dolores, D. Antonio, doña Esperanza, doña Serafina y doña Digna Gonzalez Canella.

A la Inspección se remite el presupuesto de material escolar de la Escuela de nueva creación de niñas de Perlorra.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, presidiendo preferente atención a las siguientes: Cuentas de depósito y préstamo con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Corral y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gasto de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

SUCURSAL EN CANDÁS

Circular del Gobierno Civil Los servicios de higiene pecuaria y Sanidad veterinaria

(Conclusión)

Undécima. Las tablerías reunirán por lo menos el minimum de condiciones higiénicas que a juicio de las Juntas municipales de Sanidad sean indispensables, clausurándose las que en el término de un mes no se coloquen en las condiciones debidas.

Duodécima. Según expresan los artículos 308 y 309 del Reglamento de Epizootias, todo Ayuntamiento que cuente con más de 2.000 habitantes, tendrá por lo menos un Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, en la forma que dichos artículos señalan.

Aquellos Ayuntamientos que aún carecen de dicho funcionario por no existir Veterinario en el término municipal, encargarán interinamente de este servicio al del Municipio más inmediato, anunciando la vacante en los términos que la Ley señala, hasta provistarla definitivamente.

Décima tercera. Para el reconocimiento sanitario de las reses de abasto, inspección tablerías y servicio de Mataderos y Mercados, cada Ayuntamiento contará con Inspectores Veterinarios en número necesario, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento general de Mataderos citado, y en el de Veterinarios titulares de 22 de Marzo de 1896, organizando el servicio en forma tal, que cada Matadero, en el caso de haber varios en el Municipio, según se dice en la base octava, esté bajo la vigilancia de un Inspector Veterinario para la buena marcha de este servicio.

Los Ayuntamientos que carezcan de Inspector Veterinario municipal, anunciarán en el plazo de quince días dicha vacante, contratando interinamente este servicio con el Veterinario de punto más próximo o

que mejores medios de comunicación reuna, anunciando cada tres meses dicha plaza, hasta su provisión en propiedad.

Décima cuarta. En lo sucesivo no se aprobará por este Gobierno los presupuestos municipales en que no se consignen las cantidades correspondientes para los servicios de Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, y de Inspección municipal veterinaria.

Décima quinta. Las Alcaldías darán cuenta a este Gobierno, dentro del plazo de quince días, de si cuentan o no con Matadero público, número de reses de abasto que se sacrifican para el consumo por los industriales, nombre y sueldo que disfrutaban los Inspectores, y si tienen organizados los servicios de Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, y los de Sanidad Veterinaria municipal, y causas que se oponen a su organización si todavía están sin implantar.

Espero del probado celo de las Autoridades municipales de esta provincia el cumplimiento de las disposiciones de la presente circular, acudiendo en consulta a este Gobierno ante cualquier dificultad que se les presente que impida su realización.

Los señores Delegados gubernativos, la Guardia civil, los agentes de mi Autoridad, los Inspectores de Sanidad, Higiene pecuaria, Veterinarios titulares y agentes a las órdenes de los Alcaldes respectivos, vigilarán el cumplimiento de cuanto se dispone en esta circular, denunciando a este Gobierno cuantas transgresiones observen para aplicar a los infractores las penalidades que se hayan hecho acreedores.

Trapos lavados

se compran en esta imprenta.

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PASTILLAS CRESCO

Mejoran instantáneamente el estado catárral; basta una pastilla para que cese la tos y las molestias de la garganta

PRECIO: 2 PESETAS AMERICA Y FILIPINAS: 5 PESETAS

Representante en Méjico, CARLOS J. PRATS

Sección Religiosa

En los PP. Carmelitas

Comenzará mañana solemne novenario en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana a las seis novena rezada. A las nueve Misa en el altar del Niño Jesús, con cánticos y rezo de la novena.

A las seis de la tarde, rosario, novena y sermón a cargo del R. P. Alfredo M.ª de Jesús Crucificado, C. D., que tan notables oraciones sagradas predicó en el triduo de la Beata Teresita y bendición con el Santísimo.

El día 20 será la fiesta principal, habiendo a las ocho Misa de Comunión general y por la tarde a las tres fiesta infantil; los panegráficos del Milagroso Niño por el R. P. Director de la Cofradía y procesión por las naves de la iglesia.

Costean estos cultos la señora doña Lucrecia G., viuda de Braga y doña Angelina Moreno, el primer día; doña M. G. Conde, el segundo; doña Carmen de la Riva, el tercero; doña Teresa G. Conde de Larrana, el cuarto; doña Estrella de la Riva de Rubio, el quinto; excelentísimos señores marqueses de la Vega de Anzo, Alcedo y San Feliz, respectivamente, los días 6.º, 7.º y 9.º y doña María Navia Osorio, viuda de Rosal, el octavo.

A las seis de la tarde habrá novena cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Mañana 11, viernes.— Santos Higinio papa y m. Teodoro. Cenobiasca, Severo m. Palerm. abad, Atanasio monje y Honorata virgen.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 11 DE ENERO DE 1924

De la Plaza

Parada.—Príncipe.

Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe, don Dionisio González.

Imaginería de ídem ídem.—El del Príncipe, don Alfredo Alvarez Buznego.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán, don José María Cabeza.

Guardia y compra.—Alférez don Antonio de Oro.

Imaginería, V. H. y R.—Alférez D. Manuel Pérez.

Minuta para la comida de hoy

Desayuno.—Café.

Comida.—Primer plato.—Cocido a la madrileña.

Segundo ídem.—Carne en salsa.

Cena.—Primer plato.—Fabada a la asturiana.

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: «Maderas»

Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad

Dirección telegráfica: «Bilkstad»

Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

Los mejores impresos se hacen en los Talleres de la Voz de Asturias Tipografía de la Voz de Asturias, pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13